



PRIMERA JORNADA

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL: RECUPERACIÓN DE PROCESOS 2021



Dirección de Educación Jóvenes y Adultos
Dirección de Educación de Gestión Privada



PRESENTACIÓN

Tal como se sostiene desde el documento general de presentación: “venimos transitando ciclos educativos en los que la innovación, la heterogeneidad de situaciones y los desafíos se han instalado como recurrentes. El presente nos muestra que nada de antemano está garantizado, que el escenario es distinto, cambiante y provoca incertidumbre. Es aquí donde se presenta la necesidad de desplegar un análisis sistemático de los ciclos transitados y las condiciones en las que transcurrieron; evaluar las definiciones y decisiones tomadas, su impacto en la enseñanza, en el aprendizaje y en los vínculos con la comunidad en clave de organización institucional.”

En esta jornada les proponemos recuperar los **acuerdos** elaborados durante los diversos encuentros institucionales del Ciclo 2020-2021, entendiendo que fueron potentes para reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, los nuevos modos de vinculación pedagógicas y afectivas, las prácticas de evaluación y acompañamiento a las trayectorias escolares. Revisar de manera colectiva tales prácticas, contribuye a establecer prioridades en función de los nuevos desafíos que tanto los equipos de gestión como los/as docentes deban afrontar durante este nuevo ciclo lectivo.

Nos enfrentamos al gran desafío de continuar fortaleciendo el trabajo institucional, como así también el sostenimiento de los trayectos formativos de los/as estudiantes, profundizando los **acuerdos institucionales y pedagógicos** trabajados principalmente, en el Plan de Formación Docente. Para esto es relevante que en la jornada institucional vuelvan sobre dichos acuerdos, como punto de partida para revisarlos, teniendo en cuenta sus posibilidades de concretización, factibilidad, viabilidad para el desarrollo y sostenimiento.

En esta primera jornada, proponemos centrar la mirada en los vínculos, reencuentros, situaciones particulares de los sujetos, cuidados, relaciones institucionales interpersonales.



NIVEL PRIMARIO Y EN CONTEXTO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD



ACTIVIDADES

- A partir de los acuerdos institucionales y pedagógicos consensuados durante el Ciclo 2020-2021, así como lo planteado en la Resolución 3680/18 CGE en vistas a la implementación del enfoque modular de la enseñanza, ¿de qué manera considera que pueden reforzarse o actualizarse dichos acuerdos en el contexto de presencialidad plena? ¿En qué aspectos de esos acuerdos consideran que se debe acentuar el trabajo institucional de este año (organizativa-administrativa, evaluación, articulación entre los campos de saberes, socio-comunitaria e interinstitucional)?
- Revisar los acuerdos que refieran a la **integración de las TIC** del ciclo 2020-2021 y nombrar al menos tres, teniendo en cuenta las competencias digitales necesarias para las prácticas pedagógicas de docentes y estudiantes.



ACTIVIDADES

- Teniendo en cuenta la planificación de las propuestas de enseñanza modular: ¿qué criterios se pueden proponer para profundizar/completar/complejizar los procesos de enseñanza 2020- 2021? (Observando que durante el ciclo 2020-2021 tuvimos una presencialidad parcial y que eso seguramente impactó en el desarrollo curricular) ¿Qué temáticas de los programas transversales deben priorizarse en nuestra institución educativa? Proponga 2 o 3 situaciones problemáticas que puedan ser pensadas integrando diferentes campos del saber en el marco de lo propuesto en la Res. 3680/18 CGE y que puedan ser parte de los proyectos de trabajo áulicos.
- Reflexionar en torno a los aprendizajes que los y las estudiantes han alcanzado en 2020- 2021 reconociendo qué capacidades y saberes son necesarios en tanto condición previa para el desarrollo de la enseñanza. Tener en cuenta para dichas observaciones la Res. 3750/21 CGE.

Invitamos a consultar la propuesta presentada en el apartado **“La ESI desde el primer día”**. La misma se puede incorporar a los intercambios de la jornada.



RECURSOS

- Acuerdos institucionales elaborados en el marco del Plan de Formación Docente Continua.



BIBLIOGRAFÍA

- Resolución 3680/18 CGE. “Trayecto Modular Integrado para la EPJA” y Ampliatoria Resolución 4852/19 CGE
- Resolución 3750/21 CGE. **Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del sistema educativo entrerriano. Anexo I.** <http://cge.entrerios.gov.ar/wp-content/uploads/2021/11/3750-21-CGE-Aprueba-Lineamientos-Generales-para-la-inclusi%C3%B3n-de-estudiantes-con-discapacidad-en-los-niveles-obligatorios-del-sistema-educativo-entrerriano.pdf>





NIVEL SECUNDARIO Y EN CONTEXTO DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD



ACTIVIDADES

- A partir de los acuerdos institucionales y pedagógicos consensuados durante el ciclo 2020-2021, en vistas a su revisión, ¿de qué manera considera que pueden reforzarse o actualizarse dichos acuerdos en el contexto de presencialidad plena? ¿En qué aspectos de esos acuerdos consideran que se debe acentuar el trabajo institucional de este año?.
- Además, les proponemos revisar los acuerdos que refieran a la integración de las TIC del ciclo 2020-2021 y nombrar al menos tres, teniendo en cuenta las competencias digitales necesarias para las prácticas pedagógicas de docentes y estudiantes.
- ¿Qué criterios se pueden proponer para profundizar/completar/complexificar los procesos de enseñanza 2020- 2021? (Observando que durante el ciclo 2020-2021 tuvimos una presencialidad parcial y que eso seguramente impactó en el desarrollo curricular).
- ¿Qué temáticas de los programas transversales pueden priorizarse en nuestra institución educativa? Nombrar al menos, tres ejemplos posibles de transversalización de acuerdo a sus áreas de saberes.
- Reflexionar en torno a los aprendizajes que los y las estudiantes han alcanzado en 2020-2021 reconociendo qué saberes son necesarios en tanto condición previa para el desarrollo de la enseñanza. Tener en cuenta para dichas observaciones la Res. 3750/21 CGE.

Invitamos a consultar la propuesta presentada en el apartado **“La ESI desde el primer día”**. La misma se puede incorporar a los intercambios de la jornada.



RECURSOS

- Acuerdos institucionales elaborados en el marco del Plan de Formación Docente Continua.




BIBLIOGRAFÍA

- <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1AtDnCRyUdZND2YjQ39wDUfN4rOv3FwOd>
- Resolución 3750/21 CGE. **Lineamientos Generales para la inclusión de estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del sistema educativo entrerriano. Anexo I.** <http://cge.entrierios.gov.ar/wp-content/uploads/2021/11/3750-21-CGE-Aprueba-Lineamientos-Generales-para-la-inclusi%C3%B3n-de-estudiantes-con-discapacidad-en-los-niveles-obligatorios-del-sistema-educativo-entrerriano.pdf>



ACTIVIDADES

- ¿Cuáles son los **objetivos** que nos proponemos institucionalmente para este año? Se sugiere mencionar no más de 5 teniendo en cuenta las dimensiones organizativas-administrativas, pedagógicas-didácticas y de vinculación socio-comunitaria y socio-productiva. En ese sentido sugerimos retomar, revisar los diferentes acuerdos institucionales elaborados en 2020-2021 y actualizarlos en función de los objetivos propuestos para este año.
- En base a esos objetivos propuestos, ¿qué **lineamientos de trabajo** institucionales podemos generar? Elaborar un cronograma de acciones viables a desarrollar en el año.
- Algunos elementos que permiten orientar los objetivos y lineamientos de acciones podrían ser:
 - Organización institucional para el año: cantidad de perfiles a desarrollar. Perfiles nuevos. Entornos formativos. ¿Qué nos interesa mejorar de nuestra institución en las diferentes dimensiones citadas anteriormente? ¿de qué manera podemos trabajar y con qué actores de los sectores sociales y productivos para lograrlo?
 - Organización didáctica: proyectos y planificaciones. trabajos interperfiles. Temáticas del eje transversal a trabajar en la institución o inter-institucionalmente durante el año ¿Cuáles son las principales temáticas transversales que debemos abordar institucionalmente? ¿cómo lo vamos a abordar? ¿Cómo se va a planificar el trabajo inter-perfiles para desarrollarlo durante el año? ¿Qué instancias de abordaje tendrá?
 - Propuestas para la integración laboral en la comunidad. ¿Qué necesitan nuestros estudiantes para insertarse laboralmente? ¿de qué manera podemos colaborar desde nuestra institución? ¿Qué acuerdos se pueden llevar a cabo con los diferentes sectores para esto?
 - Vinculación de los perfiles con los sectores sociales (escuelas, municipios, entidades barriales, etc.) y productivos de la zona. ¿Con qué actores sociales y del sector socio-productivo podemos vincularnos? ¿Qué aspectos son necesarios tener en cuenta? ¿Qué oportunidades para la institución y para los y las estudiantes se pueden concretar?
 - Prácticas profesionalizantes ¿cómo llevarlas a cabo? ¿Qué acuerdos hay que construir?
 - Inscripción y actualización de ofertas en INET. Participación en acciones de crédito fiscal. Es importante que nuestras instituciones puedan estar inscritas en INET lo que permitirá poder desarrollar acciones para acceder a líneas de financiamiento.
- Es importante que los objetivos que se acuerden sean claros y viables de llevar a cabo. Algunos objetivos pueden ser a mediano plazo. En este caso hay que concretar objetivos a cumplir en este año que sea concordante con lo que se proyecte en un plazo más largo (mediano plazo). Asimismo las líneas de acción establecidas a partir de los objetivos deben ser viables de realizar durante el año. Lo acordado será parte del Proyecto Educativo Institucional.



Invitamos a consultar la propuesta presentada en el apartado **“La ESI desde el primer día”**. La misma se puede incorporar a los intercambios de la jornada.



RECURSOS

- Capacitación Laboral: Resolución 4848/14 CGE. “ Diseño Curricular para la Formación Profesional y Capacitación Laboral” y Ampliatorias Resoluciones 1180/15, 4444/17, 3033/17, 3395/21 CGE.
- Resolución 3277/18 CGE “Roles y funciones de Coordinadores Dptles, Coordinadores de Centros comunitarios e Instructores laborales”
- <https://docs.google.com/document/d/1IC31T402yPwekkF82F3b1BZlp4fS7z5Z/edit?usp=sharing&oid=112324746643616416171&rtpof=true&sd=true>
- <https://drive.google.com/file/d/1nqZCRqPs36yC7D9UAL8OvWKGAgjOPmfyx/view?usp=sharing>



BIBLIOGRAFÍA

- <https://drive.google.com/file/d/1LVyy8FOVAbSWA4SSli1f6Y7RfOJhMeiV/view?usp=sharing>
- https://drive.google.com/file/d/1g_M__jAHct_cbEypwjeaWvuDXS7i9sUG/view?usp=sharing

